



## **RECONOCIDES**

**Reconocimiento de identidades trans y no binarias desde el diseño Digital y Multimedia, orientada al personal médico que acompañan procesos de transición de género.**

**Proyecto de Grado**  
Rafael Camilo Alfonso Gutierrez

**Bogotá D. C., 2024**



## **RECONOCIDES**

### **Reconocimiento de identidades trans y no binarias desde el diseño Digital y Multimedia, orientada al personal médico que acompañan procesos de transición de género.**

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Diseñador Digital y Multimedia**

Director (a):

Luis Alberto Lesmes Sáenz

Línea(s) de énfasis:

Tecnologías para la producción multimedia

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
Facultad de Ingeniería y Arquitectura  
Programa de Diseño Digital y Multimedia  
Bogotá D. C., 2024



# Aval del Proyecto

---

Firma del Director(a) de proyecto de grado

---

---

---

---

Firmas de los jurados





## **Dedicatoria**

A mis amigos y hermanos trans artistas, diseñadores, y activistas, y a mí misma, quienes cada día seguimos tomando los espacios que alguna vez nos hicieron sentir que no hacemos parte, porque luchamos a diario por nuestro reconocimiento en una sociedad que durante años nos ha violentado e invisibilizado. Aun así, continuamos creando y abriendo proyectos y espacios desde nuestros saberes, por y para personas trans. Apostamos por más personas trans y no binarias en la academia, en trabajos dignos y no precarizados, y por un acceso a la salud que acompañe nuestros tránsitos sin cuestionamientos hacia nuestras construcciones identitarias. Que nosotres seamos quienes lideremos proyectos en pro de nuestros derechos, no solo como objetos de estudio, sino como participantes y gestores de cambio.

También agradezco a mi familia, a mi papá, mi mamá, mi hermana y mi abuela, porque gracias a su apoyo pude cumplir uno de mis sueños que era terminar una carrera universitaria, y que poco a poco, han ido reconociendo que, aunque soy una persona distinta a lo que tradicionalmente se espera de alguien asignado masculino al nacer, me ven como una persona profesional, y una de las primeras generaciones en alcanzar la educación superior para construir una vida digna en este país.



## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia, quienes desde el principio me han apoyado para completar mi carrera universitaria, inculcándome la importancia de la educación para el progreso y el crecimiento. Aunque ha sido un camino desafiante, y a veces no he estado de acuerdo con algunas dinámicas de la academia, siempre me han escuchado y aconsejado para seguir adelante.

También le agradezco a los procesos comunitarios en los que he participado y me he formado durante unos años y a las personas que he encontrado en ese camino, quienes han creído en mí, en mi arte y en mis aportes desde el diseño. Especialmente agradezco a la organización Red Somos, que acogió mi proyecto con cariño y compromiso. Espero seguir contribuyendo a sus espacios desde mis conocimientos, para que juntos construyamos un enfoque de salud sensibilizado, respetuoso y libre de estigmatización.



*“Yo soy algo que se escapa del binarismo de género, me gusta la disidencia sexual y ese es el mensaje que quiero provocar, para que te des cuenta que las normas, las estructuras y programaciones que te hacen pensar (...) no son como nos las pintan”*

*Hija De Perra*



## Resumen

Desde el diseño digital y multimedia, y utilizando la metodología de diseño inclusivo, se diseña una herramienta digital que brinde información acerca de las identidades de género diversas, reconociendo y respetando las decisiones personales de las personas trans en cuanto a su nombre y pronombres. Esta herramienta está orientada a profesionales de la salud que hacen parte de organizaciones e instituciones prestadores de salud para personas con experiencia de vida trans.

Lo expuesto anteriormente Surge como respuesta a un proceso de investigación en el que personas trans expresaron las carencias en la atención que reciben por parte del personal de salud en consultorios, aun en un país que ha logrado significativos avances en derechos LGBT en Latinoamérica, respaldados por políticas públicas y decisiones judiciales.

*Palabras clave:* Reconocimiento, Personas trans, Profesionales de la salud, Diseño Digital.

**Línea(s) de profundización:** Tecnologías para la Producción Multimedia.

## **Abstract**

From digital and multimedia design, and using the inclusive design methodology, a digital tool is designed that provides information about diverse gender identities, recognizing and respecting the personal decisions of trans people regarding their name and pronouns. This tool is aimed at health professionals who are part of organizations and institutions that provide health for people with trans life experience.

The above arises as a response to a research process in which trans people express the deficiencies in the care they receive from health personnel in clinics, even in a country that has made significant progress in LGBT rights in Latin America, supported by public policies and judicial decisions.

*Keywords:* Recognition, Trans people, Health professionals, Digital design.

**Research lines:** Technologies for multimedia production.

## Tabla de contenido

Aval del Proyecto.....	5
Dedicatoria.....	9
Agradecimientos .....	11
Abstract.....	16
Tabla de contenido .....	17
Listado de figuras .....	20
Listado de tablas.....	22
Listado de anexos.....	23
Formulación del proyecto .....	24
1.1 Introducción. ....	24
1.2 Justificación. ....	25
1.3 Definición del problema .....	27
1.4 Hipótesis de la investigación .....	29
1.4.1 Hipótesis explicativa .....	30
1.4.2 Hipótesis propositiva.....	30
1.5 Objetivos .....	30
1.5.1 Objetivo general.....	30
1.5.2 Objetivos específicos.....	31
1.6 Planteamiento metodológico .....	31
1.7 Alcances y limitaciones .....	33
2.1 Marco referencial .....	35
2.1.1 Antecedentes.....	35
2.1.2 Marco teórico contextual .....	40
2.1.3 Marco teórico disciplinar .....	44

2.1.4 Marco conceptual .....	46
2.1.5 Marco institucional .....	49
2.1.6 Marco legal .....	49
2.2 Estado del arte.....	51
2.4 Caracterización de usuario.....	55
3. Desarrollo de la metodología, análisis y presentación de resultados .....	59
3.1 Criterios de diseño.....	59
3.1.1 Árbol de objetivos de diseño .....	59
3.1.2 Requerimientos y determinantes de diseño .....	61
3.2 Hipótesis de producto .....	62
3.3. Desarrollo y análisis Etapa: Manifestación del problema y necesidades vinculadas al problema.....	63
3.4 Desarrollo y análisis Etapa: Definir, idear y prototipar .....	66
3.5 Desarrollo y análisis Etapa: Búsqueda de recursos y entrega de proyecto .....	70
3.6 Resultados de los testeos .....	71
3.6.1 Primer testeo .....	71
3.7.2 Segundo testeo.....	73
3.8 Prestaciones del producto .....	76
3.8.1 Aspectos morfológicos .....	76
3.8.2 Aspectos técnico-funcionales .....	78
3.8.3 Aspectos de usabilidad.....	78
4. Conclusiones .....	79
4.1 Conclusiones .....	79
4.2 Estrategia de mercado.....	79

4.2.1 Segmentos de cliente .....	80
4.2.2 Propuesta de valor.....	80
4.2.3 Canales.....	80
4.2.4 Relaciones con los clientes .....	81
4.2.5 Fuentes de ingresos .....	81
4.2.6 Actividades clave .....	82
4.2.7 Recursos clave .....	82
4.2.8 Socios clave.....	83
4.2.9 Estructura de costes .....	83
4.3 Consideraciones .....	84
Referencias.....	86
Anexos .....	91

### Listado de figuras

Figura 1. Árbol de problemas.....	29
Figura 2. Fases de la metodología.....	33
Figura 3. Diagrama capítulo 2 .....	35
Figura 4. Falta de garantía del derecho a la salud. ....	38
Figura 5. Línea del tiempo.....	39
Figura 6. Paraguas trans.....	40
Figura 7. Portada del podcast “Un Transpodcast” .....	52
Figura 8. Portada del documento “Protegiendo la diversidad: Cartilla para la protección de personas con orientación sexual e identidad de género diversas”. ....	53
Figura 9. Portada del tráiler “Humans” .....	54
Figura 10. Interfaz de la app “Spokane trans map” .....	55
Figura 11. Preguntas grupo focal .....	56
Figura 12. Análisis grupo focal .....	56
Figura 13. Usuario .....	58
Figura 14. Árbol de objetivos .....	60
Figura 15. Mapa de determinantes y requerimientos.....	61
Figura 16. Hipótesis de producto .....	63
Figura 17. Diagrama de contenido.....	67
Figura 18. Moodboard .....	68
Figura 19. Paleta de color .....	69
Figura 20. Logotipo .....	70

Figura 21. Primer prototipo. ....	72
Figura 22. Prototipo final inicio.....	74
Figura 23. Sección pronombres y nombres identitarios.....	75
Figura 24. Sección comentarios inapropiados hacia identidades trans. ....	75
Figura 25. Recursos para el personal de salud.....	76
Figura 26. Tipografías portal web.. ....	77

**Listado de tablas**

Tabla 1. Marco conceptual.....	46
Tabla 2. Estructura de costes .....	83

### **Listado de anexos**

Anexo A. Portafolio .....	91
Anexo B. Hoja de Vida.....	91
Anexo C. Caracterización de usuario .....	91
Anexo D. Entrevista grupo focal .....	91
Anexo E. Entrevista Edwin Mojica .....	92
Anexo F. Resultado testeo .....	92
Anexo G. Primer prototipo portal web .....	92
Anexo H. Toma de registro navegación web.....	93
Anexo I. Prototipo final portal web.....	93

## Formulación del proyecto

### 1.1 Introducción.

Las personas trans tienen derecho a la autonomía personal y al libre desarrollo de la personalidad, al igual que cualquier otra persona colombiana (Sentencia T-443, 2020). A pesar de esto, su autopercepción ha generado barreras para acceder a una atención de calidad en los diferentes servicios de salud integral, a causa de las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer.

No obstante, las personas trans y no binarias en el sistema de salud público en Bogotá en sus diversos contextos de atención integral, suelen experimentar violencias de género que se fundamentan en la estigmatización y la desinformación debido a la carencia de herramientas de comunicación que concienticen la diversidad de género, con el fin de que esta población sea tratada de acuerdo con su identidad auto percibida.

“¿Y si no estuviera tan claro que hay solo penes y vulvas? ¿Y si pudiera haber niñas con pene y niños con vulva? ¿Y si no hubiera solo dos géneros? ¿Y si las diferencias genitales no fueran el criterio de aceptación de un cuerpo humano en una colectividad social y política?” (Paul B. Preciado, 2020, p. 86). Estas son las complejidades que atraviesan las personas con experiencia de vida trans, por eso es necesario cuestionar los paradigmas tradicionales de género y sexualidad que se basan en la división de “hombre” y “mujer” a partir

del sexo biológico.

Considerando lo expuesto previamente, se desarrolla un proyecto multimedia mediante la metodología Diseño inclusivo dirigido y construido desde la perspectiva de enfoque de género como herramienta teórica y metodológica para el reconocimiento de identidades trans y no binarias en los consultorios de los servidores de la salud pública de Bogotá que ofrecen sus servicios de salud a personas con experiencia de vida trans.

## **1.2 Justificación.**

La palabra “Trans” como término paraguas que engloba las diferentes identidades de género con las que se puede identificar un individuo (Igualdad De Género UNAM, 2022), entre estas están las personas trans binarias, es decir hombres y mujeres trans y las personas no binarias cuya identidad es construida fuera del binarismo. Butler en su libro “El género en disputa “(1990) menciona que el género se divide culturalmente en dos categorías dicotómicas “femenino” y “masculino” como acto performativo en lugar de valores que se han considerado como naturales e innatos.

La liga de salud trans en su publicación “Recomendaciones para la garantía del derecho a la salud de las personas trans” (2018, p. 16) señala que los servidores de salud en Colombia necesitan comprender la expresión de género como un proceso individual, es comprender que esta no es fija o fácilmente identificable a simple vista, más bien, es un ejercicio de decisiones autónomas y

responsable.

A pesar de que el derecho a la identidad de género se deriva de la autonomía personal y el libre desarrollo de la personalidad, en la sociedad colombiana, cuando una persona expresa una identidad de género distinta a la que se le asigna al nacer, suelen experimentar desigualdad y discriminación cuando comunican la forma en que desean ser nombrados durante su transición social, amenazando su autoestima, debido a la exclusión hacia individuos que tienen una pertenencia social distinta a lo que se considera como “común” o “normal” (Billig, 1984).

Las personas no binarias enfrentan una serie de desafíos y barreras que afectan su bienestar emocional y desarrollo personal, estos desafíos incluyen la falta de reconocimiento de sus identidades, espacios adecuados y seguros, puesto que muchas de las instalaciones de los diferentes escenarios de la salud están pensadas para hombres y mujeres, como lo son los baños, vestidores, y especialidades de salud sexual y reproductiva. (Diversas, Asociación LGBT, párr. 11)

Una encuesta realizada por el Ministerio del Interior, afirma que el 57% de las personas trans y no binarias han preferido no acceder a los servicios de salud por miedo a que su identidad de género afecte la atención. Una de las razones es que una gran parte del personal de la salud pública en Colombia carece de empatía y muestra desinterés al utilizar los pronombres y nombres preferidos de una persona trans.

Causando episodios de depresión, ansiedad y baja

autoestima, o que durante su tránsito prefieran no acudir a los servicios de salud pública y someterse a la automedicación o transformaciones corporales con procedimientos artesanales que ponen en riesgo su vida, expone el médico psiquiatra Gustavo Perdomo.

Por esta razón, desde el diseño digital y multimedia, como disciplina que también puede contribuir a reducir brechas de desigualdad social, se plantea una herramienta digital de comunicación que familiarice al personal de la salud en el reconocimiento de identidades trans para una atención médica inclusiva y no discriminatoria.

### **1.3 Definición del problema**

Colombia es uno de los países con mayor progreso en derechos LGTB en Latinoamérica y en el mundo, especialmente para personas homosexuales. Este avance se ha visto respaldado por políticas públicas, legislación y fallos judiciales que han ampliado la protección las protecciones para este colectivo.

Sin embargo, el panorama para las personas trans ha sido un proceso más lento y con más obstáculos para que sus derechos sean reconocidos desde una normativa nacional e internacional, es decir, desde los derechos humanos que se fundamentan desde la reivindicación de la identidad de género, el derecho a la libre expresión de la identidad, y a un servicio médico competente y profesional (Corte interamericana de Derechos Humanos N°19,

2021).

La liga de salud trans expone que la comunicación entre el profesional de salud y las personas trans es deficiente, debido al desconocimiento de las vivencias de esta comunidad y la falta de información sobre una atención integral y humanizada, incluso desde la perspectiva de la interseccionalidad, es decir, no se tiene en cuenta las distintas realidades y construcciones de reconocimiento individuales (lineamientos diferenciales para la atención humanizada de personas trans en Colombia, 2018, p. 18).

La presente situación también tiene un impacto negativo en el sistema de salud y en sus profesionales, en caso de que lleguen a incurrir en prácticas de discriminación, desconocimiento de identidades, o negarse a examinar a una persona trans, como consecuencia, se les implicaría “sanciones por incumplir los deberes de ética médica que van desde la amonestación, hasta la suspensión del ejercicio de la medicina” (Congreso de Colombia, Ley 23, 1981).

**Figura 1.** Árbol de problemas



*Nota.* Causas y consecuencias sobre la falta de reconocimiento de identidades trans en el sistema de salud. Fuente: elaboración propia.

*Fuente:* elaboración propia.

## 1.4 Hipótesis de la investigación

Debido a la problemática anteriormente expuesta se plantean las siguientes hipótesis: El personal de la salud pública carece de empatía en el trato hacia las personas trans y que, a través de un producto multimedia, se implementen herramientas de comunicación integral y humanizada.

#### **1.4.1 Hipótesis explicativa**

Los profesionales de la salud pública en Bogotá, presentan dificultad en la adopción de prácticas de comunicación centrada en el paciente, que reconozca y respete la autodeterminación de las personas trans y no binarias durante su construcción identitaria.

#### **1.4.2 Hipótesis propositiva**

Si se planifica un producto multimedia que contribuya a la sensibilización y capacitación de los prestadores de servicios de salud, utilizando estrategias inclusivas para abordar el autorreconocimiento de las personas con identidades de género diversas, es probable que se genere una mejor relación entre el profesional de salud y su paciente, esto podría prevenir situaciones de vulneración de derechos e incomodidad hacia las personas trans.

### **1.5 Objetivos**

#### **1.5.1 Objetivo general**

Promover el reconocimiento de identidades trans y no binarias entre profesionales de la salud de Bogotá, que brindan servicios de salud para personas trans, mediante un producto multimedia que propicie espacios libres de discriminación.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Determinar por medio de entrevistas las barreras y necesidades de las personas trans frente al buen trato dentro del sistema de salud.
- Idear información adecuada que contribuya a la comprensión de la temática de manera óptima para el usuario.
- Diseñar un producto multimedial que capacite a los servidores de la salud, construido desde la perspectiva de enfoque de género como herramienta de capacitación para los servidores de la salud.
- Evaluar la usabilidad de la plataforma multimedia con los servidores de la salud, esto incluye aspectos como la claridad de la información aplicada para el reconocimiento de identidades trans y no binarias.

### **1.6 Planteamiento metodológico**

Hernán Tomas, reconocido como uno de los exponentes de la metodología del diseño inclusivo, resalta la importancia de implementar la tecnología para la resolución de problemas de exclusión social en Latinoamérica, especialmente en la gestión o coordinación de procesos educativos mediante el diseño tecnológico (2008, p. 4).

Durante el desarrollo del proyecto, se implementará el diseño inclusivo, como enfoque predominante, complementado con algunas

herramientas del diseño para todos. Esto se llevará a cabo a través de fases de investigación cualitativa, que permitirá identificar que herramientas específicas de comunicación los profesionales de la salud carecen, al momento de dirigirse a esta población.

Es importante destacar que la herramienta digital será diseñada desde la inclusión de género, la no estigmatización y el reconocimiento de la diversidad a través del lenguaje, cuando el lenguaje está centrado en la mirada masculina es muy difícil para el resto sentir identificación con el producto y tener una buena experiencia de uso, Es mejor crear conversaciones en las que todo el mundo pueda sentirse a gusto sin importar su género, sus condiciones ni sus cualidades (Catalina Arismendi).

**Figura 2.** Fases de la metodología



*Nota.* Referenciada por la metodología de diseño inclusivo de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina.

*Fuente:* elaboración propia.

## 1.7 Alcances y limitaciones

Por medio de un proyecto multimedia se visibilizará identidades trans binarias y no binarias, resaltando la importancia del reconocimiento de nombres identitarios, pronombres, y una comunicación sin estigmatización durante los servicios de salud prestados por profesionales de la salud.

A través de la realización de un grupo focal, entrevistar a personas trans que recurrentemente asisten a diferentes servicios de

salud que necesariamente no están relacionados con sus tránsitos médicos, con el objetivo de identificar los desafíos específicos que enfrentan por su identidad, por otro lado, se tiene en cuenta las de habilidades de manejo de herramientas tecnológicas del profesional de la salud para para la implementación de tecnologías de la Información y la Comunicación desde el diseño inclusivo, para la clasificación de un contenido acorde y dirigible para usuarios cisgénero, que son mayoritariamente los profesionales de la salud.

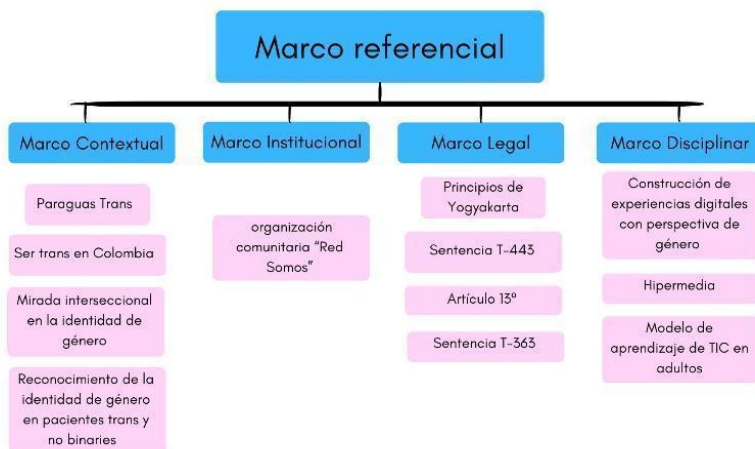
Posteriormente se realizará un prototipo, que será testado por el usuario, grupo beneficiario y expertos temáticos para validar viabilidad y satisfacción.

Así mismo, durante la fase metodológica del proyecto, pueden surgir limitaciones con los usuarios debido que para algunos aún sigue siendo un tema tabú debido a la falta de capacitación en identidades diversas, especialmente aquellas que no se ajustan al binarismo de género, por otro lado pueden resultar en malentendidos, como a la señalización del profesional de salud por algunas prácticas que la comunidad trans menciona de manera generalizada y a la percepción errónea de que se pretende realizar un adoctrinamiento desde la ideología de género; Además, la revictimización de personas trans que puede seguir perpetuando el estigma y la discriminación.

## 2. Base teórica del proyecto

### 2.1 Marco referencial

**Figura 3.** Diagrama capítulo 2



*Nota.* Mapa conceptual de los temas del capítulo 2.

*Fuente:* elaboración propia.

#### 2.1.1 Antecedentes

El término transgénero se utiliza por primera vez hasta la década de 1948 por Harry Benjamin, endocrino de origen alemán radicado en los Estados Unidos, para nombrar a aquellas personas que deseaban una corporalidad del género opuesto asignado al nacer. En su libro

*The Transsexual Phenomenon* publicado en 1966, argumenta que es responsabilidad del médico ayudar a las personas trans para que tengan una vida más feliz y plenas en concordancia con el género con el que se identifican.

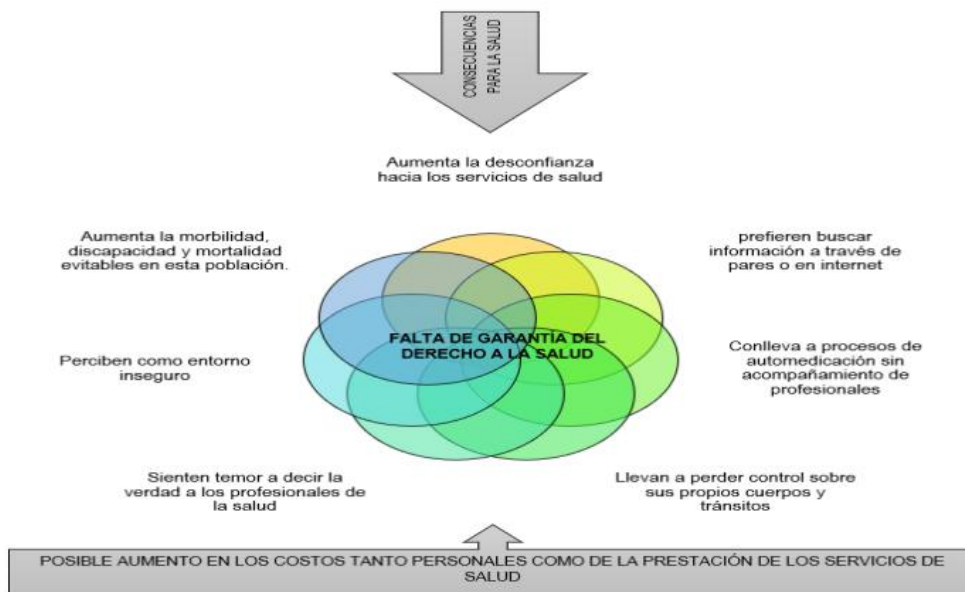
En 1960, en Colombia, las personas LGBT abren espacios para explorar la expresión de género desde el arte escénico, tales como la fonomímica, reinados y bailes. Por otro lado, en Bogotá, en el Plan de Ordenamiento Territorial de 1986, hay un reconocimiento de las personas trans trabajadoras sexuales, reubicándoles a las localidades de Candelaria, Mártires y Santa Fe, consideradas zona de tolerancia. Allí la población gestó procesos de apropiación del territorio, posibilitando el trabajo sexual abierto al público durante las horas de la noche y establecimientos administrados por personas con experiencia de vida trans (Memorias de resistencia, 2021, p. 2).

La sentencia número T-594 de 1993 presenta la primera tutela que el abogado German Rincón Perfetti interpuso ante la corte constitucional para que se le permitiera a Pamela Montaña, mujer trans caleña, la modificación de su nombre anterior a su nombre identitario en su registro civil y documento de identidad. El juzgado tercero civil del circuito de Cali otorga validez a su petición debido a que todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad, tal como se establece en la Constitución política de Colombia, Artículo 16; De igual manera, Johnajohn Campo Betancourt logra transformar su componente sexo a persona no binaria, no solo en sus documentos, sino también en su título universitario, obteniendo su título como “maestre en Artes Plásticas”

en el año 2021.

A pesar de que en Colombia el estado ha realizado un esfuerzo por reconocer identidades de género diversas en conjunto con activistas y organizaciones trans, aún esta población experimenta situaciones negativas en el acceso de la atención en salud, como el trato indiferente, la demora en tratamientos prioritarios y valoración inadecuada, donde no preguntan de qué manera quieren que se refieran a Ellos/Ellas/Elles. Estas conductas se generan la mayoría de veces por prejuicios, estigmas y lógicas hegemónicas (Atención integral en salud para personas trans y no binarias, 2021, p. 22).

**Figura 4.** Falta de garantía del derecho a la salud.



*Nota.* Análisis de barreras en el acceso a los servicios de salud en personas trans y no binarias.

*Fuente.* Secretaria de salud, Bogotá, documento “Atención integral en salud para personas trans y no binarias”

### 2.1.1.1 Línea del tiempo.

**Figura 5. Línea del tiempo**



*Nota.* La figura recopila sucesos importantes a lo largo de la historia sobre las luchas por la visibilidad de las personas trans y no binarias en Colombia

*Fuente:* elaboración propia.

## 2.1.2 Marco teórico contextual

**2.1.2.1. Paraguas trans.** De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), según lo señalado en la Gaceta UNAM, el término trans es un concepto que permite abarcar diversas subcategorías y posiciones de enunciación que permiten la identificación de identidades de género que no se ajustan a las normas binarias tradicionales, reconociendo la diversidad y complejidad de las experiencias de género más allá de la dicotomía “Femenino” y “Masculino”, cuestionando y desafiando la forma en que una sociedad cree que se debe construir una persona con experiencia de vida trans.

**Figura 6.** Paraguas trans



*Nota.* La palabra trans como termino paraguas que recoge identidades binarias y no binarias.

*Fuente.* Gaceta UNAM <https://www.gaceta.unam.mx/el-paraguas-trans-en-la-unam/>

**2.1.2.1.1 Ser trans en Colombia.** La mayoría de personas con identidades de género no hegemónicas son estigmatizadas y no reconocidas, por una exigencia a la normalización como condición para ser sujetos de derecho. Las identidades queer son sujetos periféricos de los capitales culturales que reproduce el sistema, los uniformes, los baños, los materiales pedagógicos son concebidos desde el binarismo y la heterosexualidad. Por esta razón, las personas trans prefieren abandonar muchos de los espacios que habitaban antes de su transición, para tener una vida un tanto más tranquilo, y sin la obligación de que se les someta a tener que elegir entre hombres o mujeres (Alanis Bello Ramírez 2017).

“El prejuicio y el estigma es "la principal causa de la discriminación y falta de oportunidades educativas, laborales y acceso a la salud. Las agresiones van desde comentarios peyorativos, rechazo en los lugares donde viven hasta agresiones físicas que atentan sobre su vida”.

Por estas razones y muchas más, las personas trans prefieren migrar o aislarse socialmente, viéndose forzadas a subsistir en entornos criminalizados (Dirección de Desarrollo Social, Subdirección de Género 2021).

Un estudio realizado por Williams Institute UCLAA, (2020), reveló que el 76% de las personas trans han sufrido agresión verbal, 36% han sido golpeadas, el 27% habían sido agredidas sexualmente, y el 22% fueron atacadas o golpeadas por grupos armados, y el 24% reportó maltrato físico por la policía, autoridades estatales cuyos

principios van en contra de la diversidad sexual y de género.

La violencia estructural y transfóbica ha generado un temor hacia construcciones fuera de las normas de género. Juli Salamanca, activista trans, ha afirmado: “ser una persona trans en Colombia es una sentencia de muerte, y el peligro aumenta en los territorios, pues allá la institucionalidad difícilmente a veeduría de lo que está pasando. En estos territorios la violencia no solo viene de actores armados ilegales, sino también de los legales” (Cano, Periodista Pares, 2020, párr. 17).

**2.1.2.2 Reconocimiento de la identidad de género en pacientes trans y no binaries.** Las personas trans y no binarias poseen las mismas necesidades de atención médica que cualquier otro paciente, por consiguiente, es probable que cualquier profesional de la salud, independientemente de su especialidad, en algún momento atenderá a una persona trans, por esta razón los servidores de la salud deben trabajar en colaboración con sus pacientes trans de manera respetuosa, abierta y sensible (Planned Parenthood, s.f.).

Es imperativo respetar las preferencias individuales de cada persona, en caso de la duda, la persona que esté ofreciendo un servicio de salud debe preguntar directamente al paciente de qué forma desea que se le dirija ¿Cuáles son sus pronombres? ¿Cuál es su nombre identitario? Los pronombres más comunes son “Ella” y “Él”, algunas personas prefieren pronombres neutros, como “Elle”, en caso de que se le dificulte al servidor de la salud, podría utilizar su nombre identitario en lugar de los pronombres o la utilización de “Señor” o

“Señora”, pues usar el pronombre incorrecto puede ser leída como una falta de respeto, y que las personas se sientan invalidadas, especialmente si es repetitivo o deliberada (INSPIRA, 2022, párr. 1).

A continuación, algunas pautas y prácticas inclusivas en la atención a personas trans y personas no binarias, en consonancia con la estrategia Casa de Todas, secretaria Distrital de la Mujer 2023:

- En ningún caso se debe suponer la identidad de género de la persona que requiere atención.
- Es necesario hacer uso del nombre identitario de las personas en los trámites de identificación durante la prestación de servicios.
- Es importante mencionar que la información referida al sexo, la orientación sexual y la identidad de género que se solicita sea incorporada en los sistemas de información, es sensible y requiere un manejo restringido y una actitud respetuosa por parte de quien la pide.
- Se debe preguntar a todas las usuarias su auto identificación, sin importar si su aspecto físico corresponde o no a un sexo determinado.
- Se debe tener en cuenta que el documento de identificación de las personas puede variar respecto al nombre o el sexo de la persona que lo presenta. Así, éste no puede ser el mecanismo de validación o no de la identidad de género de la persona atendida. El único mecanismo de validación es la identidad de género y nombre que manifieste la persona que

presenta el documento.

### **2.1.3 Marco teórico disciplinar**

**2.1.3.1 Construcción de experiencias digitales con perspectiva de género.** Es importante encontrar otras opciones el uso del género masculino como genérico para incluir a todas las personas, al usuario verle desde un lugar empático y diverso que considere en gran espectro de personas llegan a utilizar una interfaz, además los avances tecnológicos acompañan a la humanidad , incorporándose de una manera progresiva logrando transformar el comportamiento y pensamiento de las personas, pues cada que se interactúa con objetos tecnológicos se generan nuevas experiencias. (Diana Leonor,2021)

El UX Writing como disciplina para redactar contenido que aporte coherencia, orden y lógica, durante su uso se debe elegir cuidadosamente el lenguaje en la comunicación digital para un contenido sin sexismos, asegurando que los productos sean fáciles de usar (usabilidad) y accesibles para todos los usuarios, teniendo en cuenta sus contextos culturales y lingüísticos. También se destaca que incluir a mujeres y a personas de diversas identidades en los equipos de diseño es crucial porque su participación aporta una mayor diversidad y sensibilidad cultural, lo cual mejora la creación de productos digitales más inclusivos y efectivos. (Momi, 2023)

**2.1.3.2 Hipermedia.** La hipermedia es un conjunto de elementos entrelazados que se compone de textos, gráficos, audio, video y otros recursos que se agrupan en estímulos perceptivos (captación de los estímulos), gestuales (exploración de pantallas) y lingüísticos (lectura y audición), ofreciendo una red de conocimiento donde el usuario puede navegar por diferentes rutas no secuenciales conectadas mediante enlaces a los que accede mediante un clic, permitiendo cierto grado de libertad durante la interacción con el producto multimedia. (Armenteros Gallardo, Manuel, 2006)

**2.1.3.3 Modelo de aprendizaje de TIC en adultos.** El equipo pedagógico de campuseducacion expone que los procesos digitales cada vez son cada vez más habituales en la vida diaria, aprender de los diversos medios se ha convertido en una necesidad. Por esta razón, se han ido diseñando un conjunto de estrategias específicas para enseñar a adultos teniendo en cuenta características y necesidades únicas de los aprendices para facilitar la adquisición de habilidades digitales de manera efectiva y significativa.

En este contexto, la revista “Espacios” en su artículo “Modelo de aprendizaje de TIC en adultos” afirma que una etapa importante de este modelo es la codificación, que se refiere como la nueva información es interpretada y prepara para su almacenamiento a largo plazo, esto se logra dándole un significado al nuevo conocimiento adquirido relacionándolo con algo que el usuario ya sabe, por ejemplo: cuando la persona aprende una nueva palabra la puede asociar con una imagen o palabra similar que ya conoce, facilitando

así su memorización, para así almacenar la información nueva con la existente.

posteriormente la implementación de las leyes de aprendizaje para desarrollar instrucciones efectivas en los adultos: La primera es la ley de la preparación, esta consiste en la necesidad y motivación interna para aprender, la segunda ley el éxito en el aprendizaje y por último la tercera ley, del Ejercicio, que habla sobre la práctica constante para mejora el aprendizaje.

## 2.1.4 Marco conceptual

**Tabla 1.** Marco conceptual

<p><b>Feminidades trans</b></p> <p>(Comisión interamericana de derechos Humanos, 2020)</p>	<p>“El universo de feminidades trans comprende a las personas que, al momento de nacer, fueron asignadas al género masculino, pero su identidad de género se inscribe en el ámbito de lo social y culturalmente construido, concebido y leído como femenino<sup>117</sup>. Entre ellas se inscriben quienes se identifican como mujeres trans, mujeres transgénero, mujeres transexuales y las travestis, entre otras” (p. 40).</p>
	<p>“Las masculinidades trans comprenden a las personas que fueron asignadas al género femenino al momento del nacimiento, pero su identidad de género se inscribe en el ámbito social y culturalmente construido, concebido y leído como masculino. Los</p>

---

**Masculinidades trans** términos “hombre trans”, “transmasculino”, o bien “varón trans”, suelen ser los más utilizados por este grupo de personas.” (p. 42).

(Comisión interamericana de derechos Humanos, 2020)

---

**Personas no binarias/-de genero no binario**

“Una persona no binaria tiene una identidad de género que no coincide con el sexo que tenía asignado al nacer; no se identifican únicamente como hombre o mujer. Pueden identificarse como ambos, ninguno, o como un género en algún punto intermedio. Algunos consideran que el género es un espectro (con muchos puntos entre los extremos de Hombre/Masculino y Mujer/Femenino)” (p.14 ).

(A  
LGBTQIA+  
Glossary of  
Terms for  
Health  
Care  
Teams,  
2024)

---

**Género**

(Organización mundial de la salud, 2018)

---

“El **género** se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas”. (párr. 3).

---

**Expresión de género**

(Rodolfo y Abril Alcaraz, 2008)

“La expresión de género es la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado”. (p. 12).

---

**Nombre identitario**

(Min justicia, 2015)

“El nombre identitario responde al proceso de construcción de la identidad del sujeto, que lo lleva a adoptar un nombre que lo identifique y respecto del cual puede elegir libremente mantenerlo o no”. (p. 34).

---

**Pronombres**

(Organización make the road new york,)

“Los pronombres personales son palabras que se utilizan para referirse a una o más personas. No solamente las personas que se identifican como transgénero, género no conforme, no binario, género fluido, etc.”

- **ella** – para personas en el espectro femenino (trans, cis, género fluido, etc).
  - **él** – para personas en el espectro masculino (trans, cis, género fluido, etc.).
  - **elle/ellxs/le** (u otras variaciones) – para las personas que se identifican como género fluido, género expansivo o navegan el espectro de género de manera diferente
-

*Nota.* la figura recopila sucesos importantes a lo largo de la historia sobre las luchas por la visibilidad de las personas trans y no binarias en Colombia.

### **2.1.5 Marco institucional**

Como parte de la realización de este proyecto se contactó a la organización comunitaria “Red Somos”, fundada en el año 2007, las razones por las que se busca trabajar en conjunto con esta organización radica en su trabajo y apoyo por el reconocimiento de la diversidad sexual y de géneros, la salud sexual y reproductiva, particularmente en la atención y prevención del VIH e ITS en Colombia.

Desde un enfoque comunitario, brindan educación, asesoría, atención y participación en políticas públicas. Ofrecen asesoramiento jurídico, acompañamiento psicosocial y atención en salud, con el objetivo de garantizar los derechos de salud y combatir la discriminación por identidad de género en diferentes contextos (Red somos, s.f.).

### **2.1.6 Marco legal**

**2.1.6.1 Principios de Yogyakarta.** “Los Principios de Yogyakarta son una serie de principios sobre cómo se aplica la legislación internacional de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. Los Principios ratifican estándares legales internacionales vinculantes que los Estados

deben cumplir. Prometen un futuro diferente, donde todas las personas, habiendo nacido libres e iguales en dignidad y derechos, podrán ejercer ese precioso derecho adquirido al momento de nacer”(Amnistía internacional, 2027).

**2.1.6.2 Sentencia T-443, 2020.** “Respeto por todas las manifestaciones que les permite exteriorizar su diversidad sin perjuicio de su sexo biológico, dentro de las que destacan la forma de vestir, de llevar el cabello, o que nombre llevar para autodefinirse” (Corte constitucional de Colombia. 2020).

**2.1.6.3 Artículo 13º.** “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” (Constitución política, 1991).

**2.1.6.4 Ley Estatutaria 1751, 2015.** “Los servicios y tecnologías de salud deben ser accesibles a todos, en condiciones de igualdad, dentro del respeto a las especificidades de los diversos grupos vulnerables y al pluralismo cultural” (Ley Estatutaria, 20215).

**2.1.6.5 Sentencia T-363, 2016.** La identidad de género no guarda una relación necesaria con el nombre legal, ni con los documentos que reflejan dicho nombre, sino que son las personas

quienes establecen su identidad a través de los elementos y acciones que estimen pertinentes y suficientes para ese propósito. En consecuencia, un trato digno debe atender al autorreconocimiento de los sujetos (Corte constitucional de Colombia. 2016).

**2.1.6.6 Sentencia T-033, 2022.** Creación de un tercer marcador de sexo para integrar la identidad no binaria al sistema de identificación ciudadana (Corte constitucional de Colombia, 2022).

## **2.2 Estado del arte**

**2.1.6.6 Un TransPodcast.** Un TransPodcast es un contenido original de la Fundación Trans Argentinxs en conjunto con el medio de comunicación feminista Beba con el apoyo de Open Society Foundations y Fundar, que son organizaciones que buscan impulsar el cambio democrático para la transformación de contextos de desigualdad, corrupción, violación de derechos humanos, entre otras, para la construcción de una sociedad segura para las personas de Latinoamérica y el Caribe.

Este podcast es dirigido por dos personas trans, Agustín Barletta y Coni Ros, quienes durante 10 episodios abordan temas sobre identidad de género diversa, salud trans, diversidad sexual, educación y la incidencia para la construcción de derechos, lo que demuestra el recorrido que el movimiento trans hizo para alcanzar la ley .de identidad de género en Argentina.

**Figura 7.** Portada del podcast “Un Transpodcast”



*Fuente.* Spotify

**2.1.6.6 Protegiendo la diversidad.** Se trata de un documento orientador elaborado por la defensoría del pueblo con el apoyo de ACNUR, el cual resalta los principales riesgos de ser una persona con orientación sexual e identidad de género diversa en el marco del conflicto armado, además hace visible y fortalece el trabajo comunitario con un énfasis en derechos humanos, como instrumento necesario para potenciar la interlocución entre las instituciones públicas.

Dichas acciones cuentan con una caja de herramientas que ofrecen conceptos claves, cartografías, formatos para la sistematización de la información y recursos en línea, que permitirán desarrollar acciones que mitiguen los efectos de la discriminación, para que dichas conductas transfóbicas sean sancionadas jurídica y

socialmente y que finalmente desaparezcan y se permita integrar y valorar la diversidad de esta población.

**Figura 8.** Portada del documento “Protegiendo la diversidad: Cartilla para la protección de personas con orientación sexual e identidad de género diversas”.



*Fuente.* Defensoría del pueblo, Colombia.

**2.1.6.6 Serie documental Humans.** Serie documental colombiana que visibiliza los diferentes espectros de la sexualidad e identidad de género humana representada en dos personajes, un hombre trans que hace su proceso de transición por medio de redes sociales y una mujer trans no binaria que le es fiel a su esencia femenina sin encajar en estereotipos sociales.

María Camila Lozano, directora del proyecto, menciona que este trabajo realizado a través de una convocatoria del Ministerio de las TIC es una voz de aliento e inspiración para aquellas personas que tienen miedo a mostrar su identidad de género que no se encuentra en los estándares normalizados de una sociedad.

**Figura 9.** Portada del tráiler “Humans”

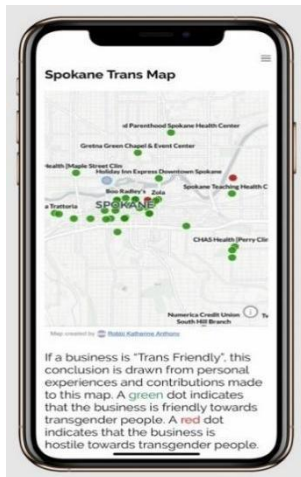


*Fuente.* YouTube.

**2.1.6.6 Spokane trans map.** Aplicación que contiene un mapa colaborativo con empresas de la ciudad de Spokane Washington, indicando y clasificando qué sitios son amigables con las personas trans, si tienen baños sin clasificación por género y si sus dueños tienen una postura afirmativa hacia la población.

Las personas usuarias de esta aplicación pueden compartir por medio de la aplicación sus experiencias tanto positivas como negativas dentro de restaurantes, bares, centros comerciales y demás, Robbi Anthony quien diseñó la aplicación menciona "La ansiedad en términos de salir y ser abiertamente transgénero es rampante porque nunca sabes quién te mirará mal o incluso provocará algo o irá un paso más allá".

**Figura 10.** Interfaz de la app “Spokane trans map”




*Fuente.* AppAdvice.

## 2.4 Caracterización de usuario


Una vez expuesta la problemática, se realiza un estudio por medio de la aplicación de la técnica grupo focal, que consiste en la realización de una entrevista a cuatro personas con experiencia de vida trans (Dos mujeres trans, un hombre trans, una persona trans no binaria). El objetivo del estudio es identificar cómo afecta el trato de los profesionales de la salud al momento de atender a personas trans y no binarias en sus consultorios, y de la misma manera, que acciones o maneras de comunicación asertiva espera este grupo poblacional al momento de que se les atiende.

**Figura 11. Preguntas grupo focal**


### Preguntas a realizar




**Sophie**  
Estudiante de psicología  
Universidad del Rosario  
[Link entrevista](#)



**Cammy**  
Ella/Ella  
[Link entrevista](#)



**Juana**  
Ella/Ella/EI  
[Link entrevista](#)



**Martin**  
El  
[Link entrevista](#)

- 1-¿Cuál es tu opinión sobre cómo el reconocimiento de las identidades trans y no binarias por parte de los profesionales de la salud contribuye a mejorar la calidad de la atención médica que reciben las personas trans?
- 2-¿Cuáles son algunos mitos comunes sobre las identidades trans y no binarias que deberían abordarse en la formación de profesionales de la salud?
- 3-¿Cuáles son algunas de las prácticas recomendadas que los profesionales de la salud pueden implementar para crear entornos más inclusivos y respetuosos para las personas trans y no binarias?
- 4-¿Cómo puede la psicología y la terapia jugar un papel en la promoción del respeto e inclusión hacia las identidades trans en la sociedad en general?
- 5-¿Si existiera un diccionario trans, ¿Qué palabras/conceptos deberían estar allí?
- 6-¿Qué consejos darías a las personas trans y no binarias que puedan sentirse desanimadas o desconfiadas respecto a buscar atención médica o psicológica en el sistema de salud pública?

- 1-¿Has experimentado personalmente dificultades al acceder a servicios de salud debido a tu identidad de género? (cuéntanos tu experiencia)
- 2-¿Has tenido alguna experiencia positiva en el sistema de salud donde te hayas sentido completamente respetado y apoyado en relación con tu identidad de género? ¿Qué hizo que esa experiencia fuera positiva?
- 3-¿Qué cambios te gustaría ver en el sistema de salud para que sea más acogedor y respetuoso hacia las personas trans y no binarias?
- 4-¿Cuáles son esos mitos comunes sobre las identidades trans y no binarias que deberían abordarse en la formación de profesionales de la salud?

*Fuente. Elaboración propia*

**Figura 12. Análisis grupo focal**

**¿Qué has descubierto que no superas?**

- Las personas trans todo el tiempo deben estar a la defensiva o precavidas al momento de ser atendidas, prefiriendo profesionales que tengan experiencia atendiendo a personas trans, aunque todos los médicos deberían tener un buen trato con absolutamente todas las personas.
- Se tiende a cuestionar a personas trans binarias (Hombres y mujeres trans) por no expresar su genero de manera binaria, es decir, mujeres femeninas, hombres masculinos

**¿Qué crees que faltó por descubrir?**

- Específicamente que palabras de la jerga popular trans/travesti es importante que los profesionales de la salud tengan conocimiento a en cuenta.
- Que barreras experimentan las personas trans no binarias en el sistema de salud, ¿por que sus derechos se tienden a vulnerar mas al momento de un transito medico (TRH, cirugías de reafirmación de genero) ¿se han respetado sus pronombres neutros?

**¿Qué te ha impactado?**

- Para los hombres trans/personas transmasculinas es difícil acceder a citas con el ginecólogo y citologías porque los profesionales de la salud creen que solo es un servicio solo para mujeres cisgénero.
- Se necesita una capacitación de manera urgente a los profesionales de la salud sobre identidades no binarias
- Muchas veces la / el / le paciente con experiencia de vida trans le termina enseñando al profesional de la salud sobre su identidad, aunque ya exista información en internet o en otras plataformas

**Después de Focus Group ¿ Dónde te gustaría profundizar? ¿Qué dudas te han quedado?**

- Experiencia de personas trans atendidas en la clínica de genero de chapinero.
- ¿Los profesionales de la salud están dispuestos a utilizar pronombres neutros o una comunicación sin utilizar un pronombre en específico?
- ¿Las Carreras profesionales en salud tienen alguna línea con enfoque diferencial?

*Fuente. Elaboración propia*

Como resultado de lo anterior, se concluye que, para estas cuatro personas, asistir a los servicios de salud pública puede resultar abrumador y proponen que se pueden implementar estrategias de comunicación abordadas desde la empatía, y que, aunque existe información sobre diversas identidades de género en varias plataformas digitales, los profesionales de la salud no suelen acceder a ellas para informarse, ya sea en capacitaciones o de manera individual.

Después se realiza un debido análisis del usuario, en este caso son los servidores de salud de Bogotá que hacen parte de organizaciones e instituciones prestadoras de servicios de salud para poblaciones LGBT, comprendiendo las necesidades que estos podrían tener para mejorar la atención a personas trans en sus consultorios. El análisis se basa en la información ya antes recopilada en la interacción con personas trans, que son quienes viven en primera persona la falta de reconocimiento de sus identidades y evidencian las falencias por parte de los prestadores de la salud.

**Figura 13. Usuario**

<p><b>Escenario</b></p> <p>Clínicas y Hospitales públicos de la ciudad de Bogotá</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir las necesidades de sus pacientes independientemente de su genero</li> <li>• Evitar quejas y reclamos por su atención.</li> <li>• Empatía y compasión</li> <li>• Se le dificulta comunicarse de manera correcta con personas trans y no binarias.</li> <li>• Tiene algunos prejuicios por cosas que ha escuchado de la comunidad LGBT</li> </ul> <p><b>Necesidades/Motivaciones /Creencias</b></p>	 <p><b>Dana Fernandez</b></p>	<p><b>Características demográficas/Comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad: 35 años</li> <li>• Esta en una relación</li> <li>• Estudio medicina</li> <li>• Religión: Católica</li> <li>• Confía en su hermana mayor</li> <li>• En su tiempo libre o vacaciones le gusta visitar lugares con mucha naturaleza</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quiere ser medica cirujana</li> <li>• Estudia una especialización en Cirugía General en la universidad javeriana.</li> <li>• Ahorra para tener su propio apartamento.</li> <li>• No quiere tener hijos.</li> <li>• Se postulo para trabajar en un hospital ubicado en el valle del cauca .</li> </ul> <p><b>Objetivos/Metas</b></p>
--	--	--

*Fuente.* Elaboración propia

### **3. Desarrollo de la metodología, análisis y presentación de resultados**

#### **3.1 Criterios de diseño**

A partir de la problemática expuesta y los datos obtenidos de la caracterización de usuario se definen los criterios de diseño, en el que se inicia con el proceso de desarrollo de un portal web dirigida a profesionales de la salud que desde sus áreas en las que se desempeñan ya sea en instituciones u organizaciones prestadoras de servicios de salud pública de Bogotá atienden y acompañan a personas trans durante su proceso de transición, aunque en su formación no tengan un enfoque de género diferencial pero hacen parte de la ruta de atención integral en salud para personas trans desde el plan de salud pública.

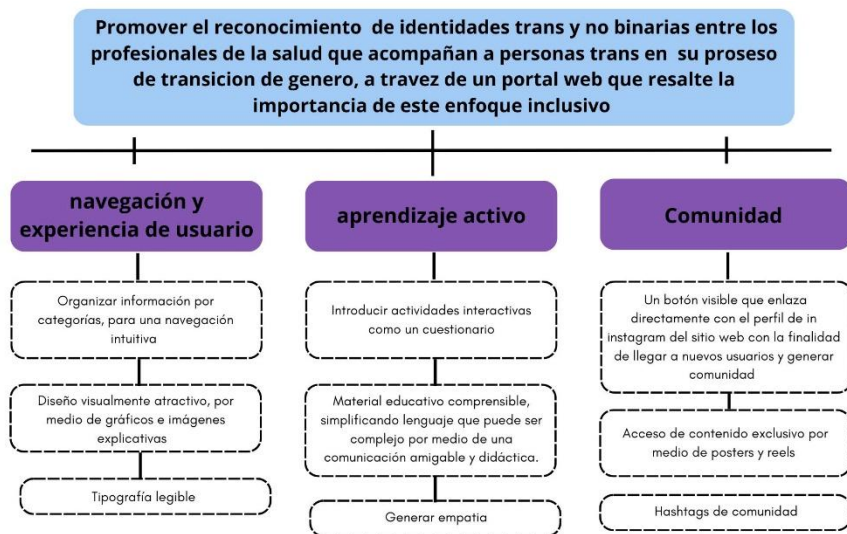
Luego de un acercamiento a la organización red somos quien desde el aporte de información e intervención de un prototipo de la herramienta digital permitió entender cuál es la mejor manera de comunicar y seleccionar dicho contenido por medio de un sondeo que permitió identificar esas falencias de los prestadores de salud a partir de experiencias y casos que han llegado a la organización.

##### **3.1.1 Árbol de objetivos de diseño**

Se elabora un árbol de objetivos mediante un análisis de desafíos identificados en el contexto identidades de salud que ofrecen

servicios a personas trans. A través del desarrollo de un portal web, se establece una ruta para el desarrollo de un producto que responda a las necesidades de los profesionales de la salud y personas trans.

**Figura 14.** Árbol de objetivos



*Nota.* Gráfico de objetivos de diseño del proyecto.

*Fuente:* elaboración propia.

### 3.1.2 Requerimientos y determinantes de diseño

En la ejecución de este proyecto de diseño de acuerdo con el análisis de contexto analizado mediante las etapas de la metodología establecida, se desarrollan los requerimientos y determinantes teniendo en cuenta las diversas necesidades específicas del problema y los factores de uso que influyen en cómo el usuario puede acceder a la utilización del producto, con la incidencia de tres factores, que son, usuario, contexto y producto.

**Figura 15.** Mapa de determinantes y requerimientos

		Determinante	Requerimiento
<b>Usuario</b>	<b>Uso</b>	Acceso tecnológico	Disponibilidad de recursos en línea y conocimiento en la utilización de plataformas y recursos digitales.
	<b>Función</b>	terminología adecuada	Incluir un glosario de términos y secciones explicativas
<b>Contexto</b>	<b>Uso</b>	Disponible para los dispositivos tecnológicos utilizados por los profesionales de la salud	Adaptabilidad de la herramienta digital para móviles y ordenadores.
	<b>Función</b>	Pertinencia y aplicabilidad del contenido en situaciones reales	El contenido debe estar adaptado al contexto
<b>Producto</b>	<b>Uso</b>	herramientas de apoyo para el conocimiento de nuevos temas para los usuarios	Material introductorio, que explique conceptos básicos de identidades trans y no binarias.
	<b>Función</b>	Debe ser un producto con una Interfaz intuitiva en un formato como para el usuario	Integración de herramientas interactivas para un acceso a la información mas dinámica y dirigible

*Fuente.* Elaboración propia

### **3.2 Hipótesis de producto**

Dentro de los elementos relevantes del marco referencial y el estado del arte, se presenta un posible producto a partir de tres hipótesis planteadas que satisfacen las demandas tanto de las personas trans como de los prestadores de salud anteriormente analizados durante el desarrollo del producto.

Se planteó posteriormente un portal web denominado “Reconocides” cuyo objetivo es familiarizar e instruir en el reconocimiento de identidades trans para acompañar de la mejor manera sus procesos de tránsito médicos y construcción como individuos sin ningún señalamiento u cuestionamiento por parte de los profesionales de la salud. Es fundamental que estos tengan un interés por el enfoque diferencial, ya que la idea es construir comunidad para la difusión de contenido, conocimientos y experiencias.

**Figura 16.** Hipótesis de producto

Hipótesis	Prototipo	+	X
<p>En Colombia no existe una plataforma digital dirigida a los profesionales de la salud que les instruya específicamente en el reconocimiento y comprensión de las identidades trans.</p>	<p>Portal web "Reconocides" donde se exponen temas relacionados con el reconocimiento a identidades de genero diversas y material extra para una educación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y empatía</li> <li>• Utilizar para diferentes actividades, no solo desde la individualidad</li> <li>• Descubrir nuevos canales de aprendizaje y comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco flujo de usuarios en la plataforma</li> <li>• Conexión a internet</li> <li>• Recibir malos comentarios ya que sigue siendo un tema tabú.</li> </ul>
<p>Los profesionales de la salud necesitan contenido actualizado y fácil de consultar sobre identidades trans, para mejorar la calidad de su acompañamiento a las personas trans en su transición.</p>	<p>Se planifica un producto multimedia que contribuya a la sensibilización y capacitación, respaldada por información verídica, confiable y de expertos, para reducir incidencias de trato irrespetuoso hacia personas trans por parte del personal de salud pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de dialogo e investigación.</li> <li>• Distribución de material informativo.</li> <li>• Información obtenida por profesionales de la salud y personas con experiencia de vida trans.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el contenido no sea apropiado para algunas profesionales por ideales, creencias, o ética.</li> <li>• Dificultad para acceder o descargar contenido extra.</li> <li>• Exceso de información</li> </ul>
<p>Espacios de interacción para compartir o conocer experiencias de otros profesionales de la salud y de personas con experiencia de vida trans</p>	<p>engagement y comunidad en la web a través de una cuenta en instagram</p>	<p>Los usuarios pueden interactuar, difundir información y conocer a otros usuarios con los mismos intereses.</p>	<p>Instagram al ser una plataforma tan concurrida este tipo de contenido puede llegar a personas transfobias</p>

*Fuente:* elaboración propia.

### 3.3. Desarrollo y análisis Etapa: Manifestación del problema y necesidades vinculadas al problema

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto desde la metodología de diseño inclusivo, es fundamental tener en cuenta como primera base la investigación durante su desarrollo, ya que esto posibilita la esta permite la identificación de problemas de la población, el usuario y el análisis de contexto.

La recopilación de datos a través de información publicada por colectivos y organizaciones LGBT y mediante entrevistas a personas con experiencia de vida trans, utilizando técnicas como

Focus Group, Árbol de problemas, mapa de actores y análisis de redes sociales; Herramientas de investigación cualitativa que permitieron abordar las experiencias y necesidades de las personas trans dentro del sistema de salud. Además, ayudaron a clasificar información para la creación de espacios inclusivos, debido a que las personas trans son quienes viven en primera persona estos desafíos, evidenciando que estas situaciones les a permitido adquirir un conocimiento que facilita la identificación de barreras que les impide el acceso a una atención médica de calidad, como la discriminación, la falta de información y la falta de profesionales capacitados.

El mapa de empatía y el diagrama persona fueron dos herramientas que permitieron diseñar y conocer el perfil del usuario mediante el análisis de diversos aspectos relacionados con los sentimientos de la persona con el fin de comprender, lo que este puede llegar a desear y ofrecer el producto y servicio adecuado que cumpla con los objetivos y acciones esperadas por las personas trans.

### **3.3.1 Entrevista a experto Edwin Mojica**

Como propósito de entender mejor al usuario y el contexto de los servicios de salud en la ciudad de Bogotá, se realiza una entrevista presencial en formato de video a Edwin Mojica del área de educación e investigación por la población LGBT en Colombia de la organización de base comunitaria Red Somos.

Edwin Mojica aborda temas como las identidades de genero diversas, la creación de espacios seguros para un acompañamiento

respetuoso y adecuado, y la importancia de las capacitaciones con un enfoque diferencial. La información recopilada destaca que es fundamental que el personal de la salud comprenda que sus servicios están dirigidos a personas, independientemente de sus identidades de género u orientación sexual. Esto implica una responsabilidad de respeto hacia las construcciones individuales que trascienden el binarismo de género o las normas impuestas socialmente.

Los aspectos más importantes para crear un espacio seguro en los procesos de atención en salud, es esencial que el personal se capacite y se sensibilice sobre la forma de dirigirse a las personas, como el uso de los pronombres correctos. Es importante evitar el uso de mecanismos de rechazo o barreras de acceso en función de cómo las personas trans manifiestan ser nombradas.

En Bogotá, existe una política LGBTIQ+ que resalta la importancia de que a las identidades públicas se les enseñe a los y las funcionarias un trato desde un enfoque diferencial y de derechos, que les permita comprender las diversas formas que tienen las personas de transitar en el mundo. Dentro del conglomerado de la sociedad las personas diversas también existen y es por ello necesario generar mecanismo que garanticen que los tratos sean diferenciales.

La organización cuenta con procesos de capacitación para todo el personal de colaboradores, contratistas y personal de planta de diferentes organizaciones, con el objetivo de que efectivamente comprendan sobre identidad, sexo y género. Estas capacitaciones buscan que se implementen los tratos internos que se realizan dentro

de la organización, y que se eviten acciones o gestos que pueden revictimizar a las personas con experiencia de vida trans o que, incluso, puedan llevarlas a evitar el acceso a servicios médicos.

### **3.4 Desarrollo y análisis Etapa: Definir, idear y prototipar**

Primero, se comprendió el contexto tras la recolección de información sobre las necesidades de las personas trans y de los profesionales de la salud interesados en brindar un servicio que no vulnere la construcción identitaria de los individuos. Se realizó un acercamiento a la población trans, expertos de procesos comunitarios LGBT y algunos profesionales de la salud para comprender percepciones, falencias y experiencias sobre el tema, lo cual permitió clasificar de los temas que se trataran en el portal web.

#### **3.4.1 Planificar idea**

Planificación de un portal web orientado a proporcionar información mediante múltiples recursos multimedia, con información clara y fácilmente accesible gracias a su categorización y organización eficiente.

**Figura 17.** Diagrama de contenido



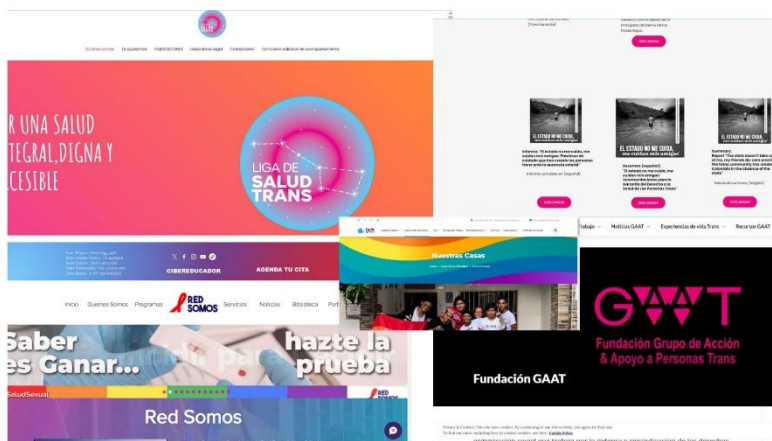
*Nota.* Contenido de la página web y subtemas que se abordaran para cada sección.

*Fuente:* elaboración propia.

### 3.4.2 Identidad visual

Moodboard, herramienta visual como inspiración para la construcción de identidad visual y estilo de la plataforma, buscando referencias de otros proyectos similares para la consolidación diferentes ideas y estéticas del producto.

**Figura 18.** Moodboard



*Fuente:* elaboración propia.

La paleta de color utilizada para el portal web son los colores de la bandera Trans y no binaria. Monica Helms creadora de la bandera trans en el año 1999, menciona que El color azul representa lo asociado con la masculinidad, mientras el color rosa representa lo asociado con la feminidad, y el color blanco representa a las personas en transición. Por otro lado, kye Roman, creador de la bandera no binaria en el año 2014, menciona que el color amarillo representa a las personas cuyo género queda fuera del binario, el morado representa a las personas cuya identidad de género se sitúa entre el masculino y el femenino o en ambas, y, finalmente, el color negro que representa a las personas agénero.

**Figura 19.** Paleta de color



*Fuente:* elaboración propia.

Para el diseño del logotipo se emplea una tipografía Script, una tipografía que representa la caligrafía tradicional, fluida y que otorga la sensación de un trazo creado a mano alzada, como si fuera una firma de algún profesional de la salud. La letra “R” toma la forma del símbolo de la comunidad trans, representando la diversidad de las personas a través de sus trazos en espiral Finalmente, las letras están sostenidas por una línea con los colores de las banderas de las comunidades trans y no binaria.

**Figura 20.** Logotipo



*Fuente:* elaboración propia.

### **3.5 Desarrollo y análisis Etapa: Búsqueda de recursos y entrega de proyecto**

Por último, las dos últimas etapas de la metodología son búsqueda de recursos y la entrega del proyecto, en la que se socializa el producto final y se recibe retroalimentación por parte de los usuarios, grupo focal y del impacto que tiene en contexto de la salud.

Se realizaron protocolos de texteo para evaluar el prototipo del portal web y la experiencia de usuario con integrantes de la IPS de la organización Red Somos, ya que esta cuenta con los recursos tecnológicos necesarios, como el acceso a internet y computadoras, para que sus integrantes puedan acceder con facilidad a la plataforma.

El desarrollo de estas actividades permitió extraer conclusiones importantes que se utilizaron para la construcción de un

producto mínimo viable que cubriera una necesidad que afecta a las identidades de género diversas.

### **3.6 Resultados de los testeos**

#### **3.6.1 Primer testeo**

**3.6.1.1 Evidencias (Prototipo, testeo y proceso de iteración).** Se evalúa un primer prototipo simple del contenido de la página web desde la perspectiva de usuario final, primero se habla con el psicólogo de la organización, se le contextualiza sobre el proyecto, la problemática que se quiere cubrir y los objetivos.

El psicólogo les envía el prototipo a otras tres personas: una enfermera, y dos trabajadoras sociales, junto con una encuesta de satisfacción por medio de la plataforma Google Forms, con la opción de opiniones libres acerca del producto, donde podrán mencionar aquello que les gusta, dificultades de navegación y opiniones para el mejoramiento de este.

**Figura 21.** Primer prototipo.



*Fuente:* elaboración propia.

**3.6.1.2 Evidencias (Percepción del usuario).** Al realizar el texteo con los profesionales de la salud de la organización Red Somos, se obtuvo información valiosa sobre su experiencia de navegación y primeras impresiones del primer prototipo. Los usuarios manifestaron que la página es intuitiva, aunque carece de interactividad, dos de ellos propone autoevaluaciones o quizzes para evaluar su propio conocimiento.

En cuanto a la identidad visual, comentaron que la página principal es atractiva, los colores se utilizan de manera acertada, la tipografía permite una lectura legible y el logotipo es acorde a la temática, pues representa el símbolo de las identidades trans.

Respecto al contenido del producto, los usuarios mencionaron que los temas abordados son necesarios, ya que contribuye a la creación de un entorno de atención más inclusivo sin sobrecargar de información. Un profesional sugirió incorporar un apartado de relatos de personas trans para reflejar una amplia gama de realidades y experiencias, con el propósito de sensibilizar sobre el impacto que puede tener la comunicación.

### **3.7.2 Segundo testeo**

**3.7.2.1 Evidencias (Prototipo, testeo y proceso de iteración).** El segundo testeo se llevó a cabo con 3 integrantes de la Organización Red Somos, incluyendo al coordinador de investigación y capacitación del personal, y la trabajadora social y enfermera de la unidad médica de la organización, para identificar oportunidades de mejora en las características visuales y en la coherencia de la información de cada sección del portal web, como parte de la última fase metodológica de entrega.

Se realiza un trabajo de observación y análisis de carácter cualitativo, empleando preguntas y registrando las percepciones de los usuarios durante y después de una navegación libre por el portal web, permitiéndoles explorar cada una de las secciones a su ritmo.

**3.7.2.2 Evidencias (Percepción del usuario).** Se percibe un mayor acierto en las observaciones por parte de los usuarios del portal web, gracias a los ajustes implementados tras la retroalimentación del testeo anterior.

Se evidencia una mayor facilidad de navegación en las distintas secciones del portal. Los usuarios destacan que la información brindada es fácil de leer y comprender, debido a el tamaño adecuado de la tipografía, la claridad de los conceptos utilizados y la diagramación empleada. Las ilustraciones también se perciben como coherentes con el contenido, ya que ejemplifica adecuadamente los temas y se ve estéticamente mejor el sitio. Por último, los usuarios manifiestan que es un producto que ellos le recomendarían a sus colegas de trabajo por el material educativo que ofrece de aprendizaje entender mejor la diversidad de género.

**Figura 22.** Prototipo final inicio.



*Fuente:* elaboración propia.

**Figura 23.** Sección pronombres y nombres identitarios.



**Respetar los pronombres ayuda a combatir la discriminación y a fomentar la igualdad para las personas trans**

El reconocimiento de los pronombres y del nombre identitario es un acto de respeto y validación hacia la identidad de las personas. En el contexto de las identidades trans y no binarias, el nombre identitario y los pronombres son componentes clave de la afirmación de género, permitiendo que las personas sean reconocidas de acuerdo con quiénes son y cómo se identifican.

*Fuente:* elaboración propia.

**Figura 24.** Sección comentarios inapropiados hacia identidades trans.



**Claves para una atención médica inclusiva y respetuosa hacia personas trans y no Binarias**

La atención en salud para personas trans y no binarios durante su proceso de transición enfrenta desafíos significativos, en gran parte debido a la falta de conocimiento y sensibilidad de algunos profesionales de la salud. Comentarios inapropiados, preguntas invasivas y suposiciones basadas en estereotipos pueden generar experiencias negativas y contribuir a que las personas trans se sientan incómodas o no respetadas al recibir atención

*Fuente:* elaboración propia

**Figura 25.** Recursos para el personal de salud.



*Fuente:* elaboración propia.

### 3.8 Prestaciones del producto

#### 3.8.1 Aspectos morfológicos

Para el diseño del portal web, se empieza por la identidad visual, el cual resalta las simbologías como las mariposas que son asociadas con el transitar y el símbolo trans y banderas de las identidades de género diversas, la bandera trans y la bandera no binaria, que cuentan con unos colores ya establecidos. A partir de los factores ya preestablecidos, se procede a la creación de la paleta de color y logotipo, elección de tipografías que estarán dentro de la página web.

El portal web está diseñado para ser visualizado en

computadores, se maneja una resolución específicamente para la visualización de escritorio de 1440 x 1024.

El portal web tiene una estructura sencilla e intuitiva, distribuida en cuatro secciones, cada sección con un tema diferente acompaña de información que se despliega de manera vertical y un banner con una ilustración de personas con una expresión de género diversa y profesionales de la salud, estas son de acuerdo al tema tratado dentro de cada sección.

Para el contenido se utilizan la tipografía Josefin Sans por su legibilidad que facilita su lectura para párrafos largos, la tipografía koulén permite una jerarquía visual, resaltando la información que encontrará el usuario en la sección en la que se encuentra.

**Figura 26.** Tipografías portal web.

## **PRONOMBRES Y NOMBRES IDENTITARIOS**

Respetar los pronombres ayuda a combatir la discriminación y a fomentar la igualdad para las personas trans

El reconocimiento de los pronombres y del nombre identitario es un acto de respeto y validación hacia la identidad de las personas.

*Fuente:* elaboración propia.

### **3.8.2 Aspectos técnico-funcionales**

Se propone que el producto sea gratuito y distribuido como una herramienta que familiarice a los profesionales en temas de diversidad de género y derechos trans, en espacios como organizaciones e instituciones con enfoque diferencial.

Para que el usuario pueda acceder al sitio web se requiere de un computador o tableta que tenga conexión de internet.

### **3.8.3 Aspectos de usabilidad**

El producto está diseñado para que su navegación sea intuitiva, sin la necesidad de algún tipo de instructivo, pues cada sección esta de manera visible por su distribución en el inicio del portal web.

Por otro lado, la terminología utilizada es clara y precisa, con pocos tecnicismos para evitar confusiones; De todas maneras, en la sección de recursos se encontrará un pequeño glosario para facilitar la comprensión en dado caso.

## **4. Conclusiones**

### **4.1 Conclusiones**

Durante el desarrollo de este proyecto, que se abarcó desde el proceso de investigación, métodos, y realización del prototipo final, se resaltó la importancia de prácticas que promuevan el respeto y la sensibilización hacia las identidades trans y no binarias. Un aspecto fundamental fue escuchar a personas de la comunidad trans, porque son quienes experimentan en primera persona estos procesos y desafíos.

El diseño digital y multimedia se implementa como un aporte a posibles soluciones de exclusión social, mediante un producto que desde la manera de comunicar y herramientas interactivas fomenta la sensibilización, el reconocimiento de la diversidad de género y la no estigmatización. Para asegurar el impacto y relevancia de la herramienta, fue clave involucrar a una organización social que trabaje en pro de la comunidad LGTB, con el propósito de hacer testeos, y búsqueda de recursos que guiaron el proyecto de una manera óptima. Esto permitió que la herramienta se pueda utilizar ya sea en espacios de capacitación o en sus prácticas diarias, con recursos que responden a necesidades de comprensión y respeto hacia la comunidad trans.

### **4.2 Estrategia de mercado**

Para este apartado se utiliza el modelo canvas como una herramienta

de relación con el usuario y como está compensa tanto de manera financiera al proyecto como al usuario, organización o asociación médica desde la propuesta de valor ofrecida.

Durante el proceso se reúne información esencial para analizar y determinar la viabilidad del proyecto de una manera más estructurada a través de los siguientes apartados.

#### **4.2.1 Segmentos de cliente**

El proyecto está dirigido a profesionales de la salud que acompañan a personas trans y no binarias durante su proceso de transición, conforme a las profesiones clasificadas por el Ministerio de Salud y Protección Social bajo la sentencia t-771 de 2013 referente al acceso a procedimientos de salud para la reafirmación de identidad y el derecho a una atención integral en salud.

#### **4.2.2 Propuesta de valor**

herramientas para garantizar una atención de calidad a personas trans y no binarias, creando y fortaleciendo espacios seguros que reconozcan su construcción identitaria.

#### **4.2.3 Canales**

Para establecer Los canales de promoción del proyecto, en primera instancia fue necesario contactar con organizaciones de base comunitaria e instituciones prestadoras de servicios de salud que

trabajan por los DDHH de personas trans. Estas organizaciones por su enfoque diferencial en identidades de género., comprenden las realidades, experiencias y necesidades de la comunidad trans.

Adicionalmente, se plantea una estrategia de difusión de la página web por medio de Instagram junto con contenido extra para llegar a un público mucho más amplio y diverso potenciando la interacción con la audiencia.

#### **4.2.4 Relaciones con los clientes**

La relación con los clientes se establece mediante la creación de vínculos con organizaciones e instituciones de salud, participando en campañas y eventos de diversidad sexual para compartir la página web de manera directa y amigable. Además, se plantea una estrategia de difusión de la página web por medio de redes sociales, ofreciendo contenido adicional para llegar a un público mucho más amplio y diverso, potenciando la interacción con la audiencia.

#### **4.2.5 Fuentes de ingresos**

Debido que es un proyecto de carácter social, una de las fuentes de ingresos más importantes es a través de subvenciones que son ayudas otorgadas por organizaciones y fundaciones que suelen tener un enfoque en áreas de salud, educación, medio ambiente e igualdad de género.

Promover el financiamiento colectivo vía Instagram

demostrando el impacto social y propósito del proyecto. Finalmente lograr la venta del proyecto a una identidad de salud como lo es la secretaria de salud en Bogotá.

#### **4.2.6 Actividades clave**

Las actividades claves del proyecto para alcanzar los objetivos planteados son:

- Desarrollo de pagina web y contenido para redes sociales.
- Establecer vínculos con identidades promotoras de salud demostrando como el proyecto apoya el cumplimiento de normativas de derechos humanos, igualdad y no discriminación, bajo un plan de implementación.
- Generar un grupo de personas por medio de redes sociales que compartan los mismos intereses, e interactúen con el contenido publicado.

#### **4.2.7 Recursos clave**

Dentro de los recursos clave se encuentra, en primer lugar, el hardware, como el equipo de cómputo, el software necesario para el desarrollo de la página web, contenido informativo respaldado por expertos y el ministerio de justicia y del derecho y por último financiación para cubrir el área de recursos humanos.

#### 4.2.8 Socios clave

Los socios clave para el proyecto incluyen la colaboración con organizaciones no gubernamentales LGBT para obtener asesoría especializada en el reconocimiento y derechos de la comunidad trans. También se cuenta con el apoyo institucional de la secretaria de salud para la implementación y difusión del proyecto en instituciones prestadoras de salud, como la Clínica de Género.

#### 4.2.9 Estructura de costes

Los costes a tener en cuenta para el desarrollo del portal web se plantea de la siguiente manera desde las siguientes áreas y profesiones:

**Tabla 2.** Estructura de costes

Recursos Humanos	Unidad	Costo Mensual
Diseñador Gráfico	1	2.000.000
Desarrollador web	1	2.500.000
Ilustrador	1	2.300.000
Redactor	1	1.700.000
Publicista	1	2.500.000
Fotógrafo	1	1.850.000
		Total: 12.850.000

*Fuente:* elaboración propia.

### **4.3 Consideraciones**

Reconocides fue desarrollado escuchando e investigando las experiencias que viven las personas trans durante su proceso de transición dentro del sistema de salud Bogotano, donde aún existen situaciones de transfobia ya sea de menor o mayor grado, pero que de igual manera afecta de manera emocional a las personas de la comunidad trans.

A corto plazo, el proyecto trabajara en conjunto con la Organización red somos y su escuela de capacitación para el personal de salud y administrativos de su IPS en temas de diversidad sexual y de género. También se enfocará desarrollar el portal web, permitiendo su implementación en diferentes procesos de investigación.

A medio plazo, se estima vincularse con otras organizaciones que promuevan los derechos de las personas trans en el ámbito de la salud, extendiendo el alcance a otras regiones de Colombia, donde estos temas suelen abordarse de manera limitada debido a factores culturales.

Finalmente, a largo plazo, se proyecta que gran parte del equipo sean personas trans y no binarias, tanto activistas como prestadores de servicios de salud, para enriquecer el proyecto con nuevos recursos y conocimientos desde distintas disciplinas. Esto permitirá proponer una iniciativa más amplia dentro del sistema de salud, implementándola en instituciones que hacen parte del lineamiento de atención a personas trans como lo es la clínica de

género y el Hospital san José.

## Referencias

Ramírez Grisales, R. S. (2020). *Sentencia T-443/20*.

[corteconstitucional.gov.co](http://corteconstitucional.gov.co).

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2020/T-443-20.htm>

Preciado, P. B. (2020). *Nuevos Cuadernos Anagrama: Yo soy el monstruo que os habla*. Anagrama, Editorial S.A.

El paraguas trans en la UNAM. (2023, marzo 30). *Gaceta UNAM*.

<https://www.gaceta.unam.mx/el-paraguas-trans-en-la-unam/>

Trans, R. C. (2018). *Recomendaciones para la Garantía del Derecho a la Salud de Las Personas Trans.pdf*. Google Docs.

<https://drive.google.com/file/d/1DwJOwG6qU-fHUED35BrRZRf7p4mJfRqu/view>

Lgbti\*, D. (2023, julio 14). La realidad de las personas no binarias: Desafíos a los que se enfrentan. *Asociación LGTBI\**

*Diversas*. <https://diversascanarias.com/la-realidad-de-las-personas-no-binarias-desafios-a-los-que-se-enfrentan/>

Humanos, D. (s/f). *Cuadernillos de Jurisprudencia Cuadernillos de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de Derechos Humanos*. Corteidh.or.cr. Recuperado el 30 de mayo de 2024, de [https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo19\\_2021.pdf](https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo19_2021.pdf)

Naciones Unidas, F. de P. (2019). *LINEAMIENTOS EN ATENCION LGBTI*. <https://colombia.unfpa.org>.  
<https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/LINEAMIENTOS%20EN%20ATENCION%20LGBTI-VERSION%20DIGITAL.pdf>

Arismendi, C. (s/f). *Content & UX Writing sin sexismos*.

Uxenespanol.com. Recuperado el 30 de mayo de 2024, de

<https://uxenespanol.com/articulo/disenando-experiencias-para-todas-las-personas-ux-writing-content>

Guillermo Carlos Andrade Juan Ignacio Kaczan Andrés Federico

Ruscitti. (2020). *Abordaje del diseño industrial inclusivo en la UNLa*. scielo.org.co.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-79132020000200035](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-79132020000200035)

Hernández, G. G., & Parra, A. I. R. (s/f). *Sanciones a los médicos en el proceso ético disciplinario*. Revistamedicina.net.

Recuperado el 30 de mayo de 2024, de

<https://revistamedicina.net/index.php/Medicina/article/download/1605/2058?inline=1>

Murillo, L. N. C. (2020, julio 8). “*Ser una persona trans en Colombia es una sentencia de muerte*”. PARES.

<https://www.pares.com.co/post/ser-una-persona-trans-en-colombia-es-una-sentencia-de-muerte>

Distefano, D. L. (s/f). *Construcción de experiencias digitales con perspectiva psicológica, de género y accesible.*

congresos.unlp.edu.ar. Recuperado el 30 de mayo de 2024, de [https://congresos.unlp.edu.ar/vii Jornadas/wp-content/uploads/sites/37/2021/07/DISTEFANO-LEONOR\\_Construccion-de-experiencias-digitales-con-perspectiva-psicologica-de-genero-y-accesible..pdf](https://congresos.unlp.edu.ar/vii Jornadas/wp-content/uploads/sites/37/2021/07/DISTEFANO-LEONOR_Construccion-de-experiencias-digitales-con-perspectiva-psicologica-de-genero-y-accesible..pdf)

Porto, J. P., & Gardey, A. (2020, marzo 30). *Hipermedia.*

Definición.de; Definicion.de. <https://definicion.de/hipermedia/>

Alonso, M. (2024, febrero 13). *Crowdfunding: qué es y cómo crear tu campaña [2024]* • Asana.

<https://asana.com/es/resources/crowdfunding>

*¿Cómo financiar proyectos sociales?* (17 de agosto 2023).

Microbank.com. <https://www.microbank.com/es/blog/p/-como-financiar-proyectos-sociales.html>

Maconsultor. (2021, febrero 15). *El derecho de las personas transgénero para acceder a servicios de salud requeridos para su reafirmación sexual y de género.*

<https://maconsultor.com/el-derecho-de-las-personas-transgenero-para-acceder-a-servicios-de-salud-requeridos-para-su-reafirmacion-sexual-y-de-genero/>

Corte Constitucional. (2 De Junio 2023). *DERECHO A LA SALUD DE PERSONAS TRANSGENERO EN PROCESOS DE REAFIRMACION SEXUAL.*

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2023/T-199-23.htm>

Benitez, C. (2024, junio 3). *Las banderas LGBTQI+ y su significado.*

Somos Jacarandas. <https://www.somosjacarandas.com/las-banderas-lgbtqi-y-su-significado/>

## **Anexos**

### **Anexo A. Portafolio**

<https://www.behance.net/camilo2000>

### **Anexo B. Hoja de Vida**

<https://drive.google.com/drive/folders/1XkO6aRHWYqqLqu5ZuhsOK9nxx6-fvIXD?usp=sharing>

### **Anexo C. Caracterización de usuario**

Comprender quienes son los usuarios finales, sus necesidades y expectativas, y cómo un producto digital puede brindarles una experiencia de diseño adecuadas.

<https://drive.google.com/drive/folders/14OpSovVYQIBhiQyACDt6QeWzr5IGjUm2?usp=sharing>

### **Anexo D. Entrevista grupo focal**

Entrevista a personas trans de la organización Red Somos, quienes comparten su experiencia en el sistema de salud respecto a su construcción de género y el acompañamiento recibido en este proceso.

<https://www.youtube.com/watch?v=G1usskOKHKI>

### **Anexo E. Entrevista Edwin Mojica**

Entrevista a Edwin Mojica del área de educación e investigación por la población LGBT en Colombia de la organización de base comunitaria Red Somos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1OuBeIT9MFdUqq9gUufeUDE R3\\_5NUsbWs](https://drive.google.com/drive/folders/1OuBeIT9MFdUqq9gUufeUDE R3_5NUsbWs)

### **Anexo F. Resultado testeo**

Testeo del primer prototipo con profesionales de la salud de la IPS de Red Somos, quienes acompañan a personas trans en su proceso de transición y convivencia con VIH.

<https://drive.google.com/drive/folders/1d27HJ9qtTIIJsr24NWGCRSQ vcmC6aqOJ>

### **Anexo G. Primer prototipo portal web**

Primer prototipo basado en conversaciones con organizaciones y personas trans, abordando los temas que más dificultades presentan los profesionales de la salud.

[https://www.figma.com/proto/rUjaY92nngREVg5Wayibxn/Untitled-\(Copy\)?node-id=1-3&node-type=canvas&t=fgs7oiBpxnhChlZS-0&scaling=min-zoom&content-scaling=fixed&page-id=0%3A1&starting-point-node-id=1%3A3](https://www.figma.com/proto/rUjaY92nngREVg5Wayibxn/Untitled-(Copy)?node-id=1-3&node-type=canvas&t=fgs7oiBpxnhChlZS-0&scaling=min-zoom&content-scaling=fixed&page-id=0%3A1&starting-point-node-id=1%3A3)

### **Anexo H. Toma de registro navegación web**

Personas de la organización Red Somos navegan por las diferentes secciones del portal web y comparten su opinión sobre el sitio.

<https://drive.google.com/drive/folders/1cOCSKGLBbJ2teY22suNP1BjZtQD-Oq-L>

### **Anexo I. Prototipo final portal web**

Prototipo final, considerando las sugerencias de integrantes de la organización Red Somos.

<https://www.figma.com/proto/A9WxHuzEzqXZ942ilz7S0V/Untitled?node-id=1-3&node-type=canvas&t=LIG7nAkdtpjFVcxk-0&scaling=min-zoom&content-scaling=fixed&page-id=0%3A1&starting-point-node-id=1%3A3>